

LA GUAJIRA

Dilia Barón lidera la Agencia de Desarrollo Rural en Magdalena, Cesar y La Guajira

PÁG.4



LA GUAJIRA

Supersalud articula vigilancia intercultural con el pueblo wayuu para garantizar salud en La Guajira

PÁG.3



JUDICIAL

Identifican a comerciante y su empleado asesinados en la Ruta Folclórica de Villanueva

PÁG.7

9 772981 721007

VIERNES

Riohacha, La Guajira - **20 de Noviembre** de 2026

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

Para estar bien informado

DIARIO DIGITAL

Año 3 | Nº 619 | 21 Páginas | ISSN 2981-7218 | www.laguajiranoticias.com | @laguajiranoti | La Guajira Noticias | laguajira.noticias

LA GUAJIRA

La fuerza de una nación ancestral se toma a Maicao: comenzaron los XXII Juegos Wayuu 2026



Maicao inauguró los XXII Juegos Wayuu 2026 en Piyushipana, con desfile cultural, competencias tradicionales, muestras artísticas y participación de comunidades indígenas que celebran su identidad y preservan saberes ancestrales.

PÁG.4

EDUCACIÓN PÁG.5

Licenciatura en Educación Infantil de Uniguajira renueva acreditación de alta calidad por seis años

Reconocimiento oficial por seis años respalda la formación docente en Riohacha y Maicao.



LA GUAJIRA PÁG.2

Alcaldía de Riohacha afirma que hay sobrefacturación en las cuentas de la Diócesis

La Diócesis de Riohacha ha dilatado proceso de conciliación para hacer efectivo el pago de cuentas correspondientes a 2025.



LA GUAJIRA PÁG.3

Delphi Capital invertirá 550 millones de dólares para construir centro de datos en La Guajira

Inversión extranjera de 550 millones de dólares impulsará el desarrollo tecnológico en Colombia.



DEPORTES

El Metropolitano de Barranquilla estrena su renovación con la final de la Sudamericana

El renovado escenario amplía su capacidad y recibe una final continental histórica.

PÁG.17



SALUD

Test de sangre detecta cáncer de páncreas en minutos y abre paso a diagnóstico temprano

Prueba de sangre promete detectar cáncer de páncreas y facilitar diagnósticos tempranos

PÁG.16



La Diócesis de Riohacha ha dilatado proceso de conciliación para hacer efectivo el pago de cuentas correspondientes a 2025.

Alcaldía de Riohacha afirma que hay sobrefacturación en las cuentas de la Diócesis

Una sobrefacturación de mas de 500 millones de pesos, que no ha sido conciliada por las partes, es el motivo por el cual, la Alcaldía Distrital de Riohacaha, no ha culminado el pago de servicios educativos, del año 2025.

La información se desprende de los requerimientos que la Secretaría de Educación del Distrito, que supervisa el contrato, ha efectuado a la Diócesis de Riohacha.

En ese sentido, el alcalde Genaro Redondo, señaló que en virtud de que no ha habido decisión de la Diocesis para efectuar esta conciliación, no estan las garantías legales para efectuar el pago. "Los recursos públicos son sagrados. Estamos ejerciendo los mecanismos que contempla la ley. Los dineros están, falta que la Diócesis explique la sobrefacturación para girar el dinero. Este 2026 está al dia y todo está listo para la contratación de 2027", destacó el alcalde.

Por ello, la Administración Distrital en cabeza del alcalde Genaro Redondo, califica de incompletas e imprecisas las afirmaciones de Monseñor Francisco Ceballos, sobre las causas que han motivado el atraso del pago de estos recursos.

El mandatario local invitó a Monseñor Ceballos a atender y responder de manera efectiva y precisa las solicitudes de la Secretaría de Educación para adelantar los pagos.

La Alcaldia de Riohacha reconoce y valora el aporte de la Diócesis a la educación en el Distrito. Por eso reitera su compromiso de que ninguna diferencia administrativa afecte a los estudiantes, a los docentes ni la continuidad del servicio educativo.



La Secretaría de Educación mantiene abiertos los canales de diálogo con la Diócesis y la invita a seguir trabajando de manera articulada. Cuando concluya la revisión documental y contractual, la Administración Distrital tomará las decisiones que correspondan dentro del marco de sus competencias y las dará a conocer con transparencia.

Equipos de protección especial garantizan la seguridad de los voluntarios en emergencias locales.

Alcaldía de Fonseca equipa a voluntarios de la Defensa Civil para atender emergencias con abejas



Con el propósito de fortalecer la gestión del riesgo y garantizar una atención más oportuna y segura ante situaciones de emergencia, el alcalde Micher Pérez realizó la entrega de uniformes especiales, caretas, guantes y herramientas de protección a los voluntarios de la Defensa Civil, para fortalecer su labor en la atención y rescate de enjambres de abejas africanizadas.

Esta iniciativa, liderada desde la Coordinación de Gestión del Riesgo municipal y la Inspección de Policía, contó con el acompañamiento de la Seccional Departamental de la Defensa Civil, buscando mejorar las condiciones operativas de quienes cumplen una importante labor al servicio de la comunidad, con una dotación que les permitirá desarrollar sus procedimientos con mayores condiciones de seguridad, protegiendo tanto su integridad como la de nuestra comunidad.

Los nuevos implementos permitirán a los brigadistas desarrollar sus procedimientos con mayores estándares de seguridad. Las instituciones involucradas aseguraron que continuarán evaluando las necesidades del equipo humano para optimizar la atención de emergencias. De este modo, se fortalece la capacidad de respuesta municipal y se garantiza un servicio eficiente que beneficia directamente a toda la población.



Inversión extranjera de 550 millones de dólares impulsará el desarrollo tecnológico en Colombia.

Delphi Capital invertirá 550 millones de dólares para construir centro de datos en La Guajira



El vicepresidente de Colombia, José Manuel Restrepo, anunció este jueves 19 de noviembre de 2026 una inversión de 550 millones de dólares por parte de la firma Delphi Capital para construir un centro de datos de hiperescala en el departamento de La Guajira. El anuncio oficial se realizó en la ciudad de Nueva York durante las jornadas de la Milagro Week, una agenda internacional diseñada por el Gobierno nacional para promover proyectos estratégicos de infraestructura y atraer capital extranjero hacia las diversas regiones del territorio nacional colombiano.

La nueva infraestructura tecnológica contará con una capacidad instalada de 100 megavatios, lo que representa una transformación estructural significativa para la matriz productiva y la conectividad digital del norte colombiano. Este despliegue de capital privado busca generar nuevas oportunidades de integración económica, empleo especializado y bienestar social para los habitantes de La Guajira, una región que tradicionalmente ha dependido de sectores económicos primarios y que ahora se proyecta hacia la prestación de servicios tecnológicos avanzados de alta complejidad y demanda global en constante expansión.

A través de un mensaje oficial divulgado en su cuenta de la red social X, el vicepresidente Restrepo confirmó tanto el monto total de los recursos financieros comprometidos como las especificaciones técnicas fundamentales del complejo industrial. La ejecución de esta obra permitirá fortalecer la capacidad de procesamiento de información digital en todo el país, respondiendo de manera efectiva a las crecientes necesidades de almacenamiento en la nube, seguridad informática y conectividad estable que demandan actualmente tanto las empresas locales como las corporaciones internacionales en operación.

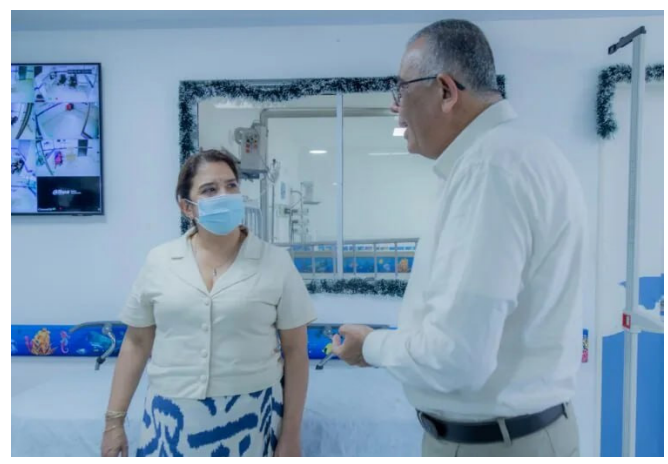
De acuerdo con lo expuesto por el alto funcionario gubernamental, la puesta en marcha de este centro de datos constituye un paso directo y concreto para que tanto La Guajira como Colombia ganen un mayor protagonismo dentro de la economía digital mundial. Asimismo, este proyecto tecnológico busca consolidar al país sudamericano como un nodo estratégico altamente relevante dentro del ecosistema de inteligencia artificial en América Latina, promoviendo la transferencia de conocimiento técnico especializado y la modernización tecnológica en beneficio del desarrollo regional sostenible, la competitividad global y el progreso económico y social nacional.

Autoridades y líderes indígenas diseñan un modelo sanitario intercultural y verifican hospital.

Supersalud articula vigilancia intercultural con el pueblo wayuu para garantizar salud en La Guajira







La superintendente María Andrea Godoy participó en la primera mesa técnica interinstitucional en el departamento para estructurar un modelo de inspección, vigilancia y control con enfoque territorial e intercultural junto al pueblo Wayuu, y verificó los avances de intervención en el Hospital San José de Maicao.

La superintendente Nacional de Salud, María Andrea Godoy, participó en la primera mesa técnica de articulación interinstitucional y sectorial de La Guajira, un espacio orientado a superar las barreras de acceso a los servicios de salud en el departamento y construir una hoja de ruta conjunta entre las entidades del Estado y los representantes del pueblo Wayuu.

La jornada contó con la presencia de la viceministra de Salud Pública, Gloria Nayibe Prado, delegados de los Mandatos del Pueblo Wayuu, representantes de Anas Wayuu EPSI y de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud Indígenas (IPSI). Durante la sesión se evaluaron problemáticas relacionadas con aseguramiento, suficiencia y organización de la red de prestación de servicios, financiamiento y Unidad de Pago por Capitación (UPC).Uno de los ejes centrales fue la necesidad de estructurar una propuesta de modelo de inspección, vigilancia y control con enfoque territorial, diferencial e intercultural, que reconozca las particularidades culturales del pueblo Wayuu y articule el Sistema General de Seguridad Social en Salud con el Sistema Indígena de Salud Propio e Intercultural (SISPI).La superintendente Godoy reiteró el compromiso de la entidad con la construcción concertada de este modelo, incluyendo acciones de transición para eliminar las barreras vigentes de atención en sintonía con los lineamientos del Ministerio de Salud. Para dar continuidad a estos acuerdos, la Supersalud dispondrá de un equipo institucional dedicado que se reunirá el próximo 2 de diciembre con representantes de la comunidad para definir de manera conjunta las acciones a ejecutar.Verificación en el Hospital San José de Maicao Como parte de la agenda en el departamento, la comitiva realizó una visita al Hospital San José de Maicao para verificar los avances de la medida de intervención y las condiciones de atención a los usuarios.

Durante el recorrido se destacó el enfoque diferencial aplicado en la atención a la población Wayuu y la operación de la primera unidad renal pública de La Guajira, que cuenta actualmente con 23 camas. Asimismo, se inspeccionaron las nuevas áreas de biomédica, fisioterapia y administración, cuya puesta en funcionamiento está programada para el mes de diciembre.

Abogada con 25 años de experiencia impulsará proyectos campesinos en tres departamentos colombianos.

Dilia Barón lidera la Agencia de Desarrollo Rural en Magdalena, Cesar y La Guajira

La abogada colombiana Dilia Inés Barón Arias asumió recientemente la dirección de la gestión territorial de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) para los departamentos de Magdalena, Cesar y La Guajira, en el norte de Colombia. Desde este cargo directivo, la funcionaria liderará la ejecución de programas estatales orientados a fortalecer la productividad del campo y generar nuevas oportunidades económicas para los pequeños productores agropecuarios de esta importante zona de la región Caribe.

Originaria de Santa Marta y especialista en Derecho Administrativo, Barón Arias cuenta con una trayectoria superior a 25 años en el servicio público nacional y territorial. Su recorrido profesional incluye cargos estratégicos en el programa social Familias en Acción, la Contraloría Departamental del Magdalena y la Unidad de Trabajo Legislativo del Congreso de la República, desempeñando labores enfocadas en la coordinación de programas sociales, el fortalecimiento institucional y el acompañamiento directo a poblaciones vulnerables.

La nueva gestión territorial tendrá como prioridad central impulsar la agricultura campesina, familiar, étnica y comunitaria mediante el fomento de la asociatividad entre los trabajadores rurales. Asimismo, su equipo trabajará en la adecuación de tierras, el avance de proyectos productivos y la apertura de canales de comercialización efectivos que permitan mejorar de manera tangible los ingresos y las condiciones de vida de miles de familias que dependen directamente de la actividad agrícola en estos tres departamentos.



Para alcanzar estos objetivos sociales y productivos, la directiva enfatizó la necesidad de articular de forma permanente a las entidades públicas con las organizaciones sociales y los habitantes del sector rural. Según su planteamiento institucional, las políticas estatales de desarrollo agrario deben responder estrictamente a las particularidades y demandas reales de cada territorio mediante el diálogo abierto y el trabajo conjunto con las comunidades locales para garantizar una transformación económica sostenible e incluyente en toda la región.

El alcalde Miguel Felipe Aragón González abrió el escenario para que la grandeza, la identidad y el legado cultural del pueblo Wayuu sean protagonistas de cuatro días de integración, deporte y tradición en la comunidad de Piyushipana.

La fuerza de una nación ancestral se toma a Maicao: comenzaron los XXII Juegos Wayuu 2026





Maicao - La Guajira. Con un desfile lleno de expresiones culturales, música tradicional y orgullo ancestral, Maicao inauguró este jueves 19 de noviembre los XXII Juegos Wayuu 2026, un encuentro que convoca a las comunidades indígenas alrededor del deporte, la cultura y la preservación de los saberes que identifican a la Gran Nación Wayuu.

La celebración comenzó con un recorrido que partió desde la Universidad de La Guajira hasta la comunidad de Piyushipana, territorio ancestral que durante cuatro días será el epicentro de esta cita cultural y deportiva, cuya programación se extenderá hasta el próximo 22 de noviembre.

La apertura reunió a autoridades tradicionales, representantes de las comunidades y participantes que llegaron para celebrar una herencia cultural que ha resistido el paso del tiempo y continúa transmitiéndose de generación en generación.

Durante el acto inaugural, el alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón González, destacó la importancia de preservar los juegos autóctonos, los conocimientos y las prácticas ancestrales, haciendo énfasis en la necesidad de acercar a niños, niñas y jóvenes a sus raíces, para que conozcan, valoren y se sientan orgullosos de su identidad, sus usos y costumbres.

Desde su propia experiencia como integrante del pueblo Wayuu, el mandatario evocó los aprendizajes de su infancia junto a sus tíos Ovidio y Julio, su abuela y otros familiares. Recordó aquellas experiencias en las que aprendió a buscar caballos, rastrear animales y participar en juegos tradicionales con sus primos, hermanos y vecinos, vivencias que hoy reivindica como parte de una herencia que merece ser transmitida a las nuevas generaciones.

Su mensaje puso de manifiesto el sentido de estos juegos: no se trata únicamente de competir, sino de mantener vivo el conocimiento ancestral, fortalecer el sentido de pertenencia y garantizar que las nuevas generaciones reconozcan el valor de su cultura. Una apuesta que cobra especial significado desde el liderazgo de un alcalde Wayuu que impulsa espacios para el reconocimiento y la preservación de su propio pueblo.

La belleza y el conocimiento Wayuu también tienen su escenario Uno de los momentos centrales de la inauguración fue la presentación de las seis jóvenes aspirantes al título de Majayut de los Juegos Wayuu 2026, representantes de diferentes comunidades del municipio:

· Vanessa Carolina González Jarariyu, de Limoncito.
· Loisita Cristina González, de Pasipamana.
· Mariangela Epiayu, del Museo Wayuu AIN.
· Josefita Isabela González Fernández, de La Campana.
· Yaisireth Johana González González, de Piyushipana.
· Yoleida Arpushana Uriana, de Chonkamaana.

Durante los cuatro días de programación, las aspirantes compartirán sus conocimientos, habilidades y experiencias sobre la cultura y las tradiciones de su pueblo en las enramadas dispuestas para este certamen. Un jurado tendrá la responsabilidad de evaluar su participación y elegir a la nueva Majayut de los XXII Juegos Wayuu 2026.

Más de cuatro toneladas de suministros alivian el confinamiento de 231 indígenas colombianos.

Ayuda humanitaria llega a 52 familias indígenas wiwa confinadas en La Guajira







La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas entregó este jueves 19 de noviembre de 2026 más de cuatro toneladas de ayuda humanitaria a 231 personas pertenecientes a 52 hogares de la comunidad indígena wiwa de Gomake, ubicada en el municipio de Dibulla, departamento de La Guajira. El operativo estatal se desarrolló en el asentamiento de Arimaka, en la Sierra Nevada de Santa Marta, con el propósito fundamental de abastecer con alimentos esenciales y artículos de aseo básicos a todas las familias afectadas por el confinamiento prolongado en su territorio ancestral.

La restricción de movilidad provocada por las dinámicas del conflicto armado en esta zona montañosa interrumpió las actividades cotidianas de los habitantes y limitó severamente su acceso regular a insumos esenciales de subsistencia y abastecimiento básico. Para mitigar este impacto social y garantizar el sustento inmediato de los pobladores, la entidad gubernamental destinó una inversión económica superior a los 177 millones de pesos colombianos en suministros esenciales dirigidos a los integrantes del Resguardo Indígena Kogui, Malayo y Arhuaco, quienes enfrentan actualmente complejas condiciones de aislamiento geográfico y social.

Venancio Rafael Rodríguez, autoridad tradicional de la comunidad de Gomake, expresó que los habitantes reciben esta asistencia institucional con profundo orgullo y agradecimiento desde el corazón ante las severas dificultades derivadas de la violencia armada en la región. Durante la jornada presencial en terreno, los funcionarios públicos del Gobierno nacional acercaron diversos servicios estatales de atención integral para escuchar directamente en el territorio los requerimientos más prioritarios de la población indígena local y brindar un acompañamiento institucional efectivo a cada hogar beneficiado.

Jensy Johana Osorio Porras, directora general de la Unidad para las Víctimas, afirmó que este despliegue logístico responde al compromiso gubernamental de asistir a las comunidades afectadas por el conflicto armado respetando plenamente su cultura, sus derechos y su dignidad humana. La intervención humanitaria incorpora un enfoque diferencial étnico diseñado específicamente para reconocer y proteger las particularidades tradicionales, las costumbres ancestrales y la autonomía de estos pueblos originarios en el norte de Colombia, garantizando así una atención integral acorde con su propia cosmovisión y realidad cultural.

Reconocimiento oficial por seis años respalda la formación docente en Riohacha y Maicao.

Licenciatura en Educación Infantil de Uniguajira renueva acreditación de alta calidad por seis años







El Ministerio de Educación Nacional de Colombia renovó por un periodo de seis años la Acreditación en Alta Calidad de la Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad de La Guajira, mediante la Resolución número 031144 expedida el pasado 13 de noviembre de 2026. Esta certificación oficial avala específicamente la oferta académica presencial que la institución pública de educación superior imparte actualmente en los municipios de Riohacha y Maicao, ubicados en el norte del territorio colombiano.

La renovación de este aval institucional representa un impacto directo en la formación profesional de los futuros educadores de la primera infancia en la región Caribe, garantizando estándares pedagógicos rigurosos para los estudiantes universitarios y las comunidades locales. El fortalecimiento de los procesos académicos permite responder de manera efectiva a los diversos desafíos sociales, culturales y educativos que enfrenta actualmente la atención integral a la niñez en todo el departamento de La Guajira.

Según la información oficial de la entidad educativa, este logro es el resultado del trabajo continuo y articulado entre directivos, profesores y equipos administrativos de la institución. La dedicación de estos estamentos académicos ha permitido consolidar un modelo de enseñanza integral que articula la investigación pedagógica con las necesidades reales del entorno regional, elevando el nivel técnico de los programas de pregrado ofrecidos en ambas sedes municipales.

Con esta resolución ministerial, la Universidad de La Guajira suma un nuevo respaldo oficial a su gestión educativa en el norte del país, reafirmando la vigencia de sus procesos de aseguramiento de la calidad académica. El reconocimiento tendrá vigencia hasta noviembre de 2032, periodo durante el cual la institución mantendrá el compromiso de evaluar y actualizar permanentemente sus planes de estudio en beneficio de la población estudiantil guajira.

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

NOTICIAS DE LA GUAJIRA

COLOMBIA Y EL MUNDO



EN VIVO | LUN - VIE | 7 AM

YouTube

SUBSCRIBE

BAKANISIMA ESTEREO.COM

LA GUAJIRA NOTICIAS PLAY

ENCUENTRANOS EN TODAS
NUESTRAS PANTALLAS DIGITALES

Operativo policial y militar en Matitas termina en intercambio de disparos con presuntas ACSN.

Enfrentamiento armado en zona rural de Riohacha deja un herido, un capturado y un menor recuperado





Un operativo conjunto de la Policía Nacional y el Ejército Nacional terminó en un enfrentamiento armado durante la madrugada de este jueves en una finca ubicada en el corregimiento de Matitas, zona rural de Riohacha, La Guajira. Las tropas del Batallón de Infantería Mecanizado Cartagena acompañaban a la Policía en una diligencia de allanamiento cuando se encontraron con un presunto robo en curso. Según la información preliminar, los uniformados fueron recibidos con disparos, lo que desencadenó un intercambio de fuego con un grupo de aproximadamente 18 personas, que serían integrantes de las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada (ACSN).

Durante el procedimiento se reportó una persona herida, quien recibió atención inicial de enfermeros militares y posteriormente fue trasladada a un centro asistencial. También fue capturada una persona y dos mujeres fueron detenidas. Además, las autoridades encontraron a un menor de edad que estaba con el grupo y procedieron al restablecimiento de sus derechos.

Según el reporte, el grupo habría intentado apoderarse de ganado, cerdos, gallinas, aires acondicionados, herramientas, alimentos para animales, utensilios de cocina y otros elementos de la finca. Las autoridades no precisaron la identidad del herido ni del capturado, ni el estado de salud del primero. La investigación continúa para determinar la participación de los detenidos y la procedencia del menor hallado en el lugar.

Un empresario barranquillero y su trabajador venezolano fallecieron tras ataques armados consecutivos.

Identifican a comerciante y su empleado asesinados en la Ruta Folclórica de Villanueva





Las autoridades judiciales de La Guajira identificaron preliminarmente a Sidney de Jesús Reyes Rincón, de 38 años, y José Alfredo Briceño Portillo, de 30 años, como las dos víctimas mortales de un doble homicidio ocurrido este jueves 19 de noviembre en Villanueva, norte de Colombia. Ambos hombres fueron atacados con arma de fuego en hechos consecutivos sobre la vía rural conocida como Ruta Folclórica.

Reyes Rincón, originario de Barranquilla, administraba un local comercial de teléfonos celulares y dispositivos tecnológicos en el centro de San Juan del Cesar, donde Briceño Portillo, de nacionalidad venezolana, laboraba como su empleado. El primer ataque se registró frente a la finca La Lucha, punto en el cual el cuerpo de Briceño Portillo recibió un impacto de bala y terminó entre la maleza junto a un potrero.

Veinte minutos después, cerca de los accesos a las veredas Las Flores y Los Sanjones, ocurrió el segundo ataque armado. El cuerpo de Reyes Rincón quedó tendido sobre el pavimento con cuatro disparos junto a un automóvil Hyundai Accent negro de placas CYD-546 de Bogotá, vehículo en el cual presuntamente se movilizaba por este corredor vial que conecta varias veredas rurales con el corregimiento de Veracruz.

Unidades de la Seccional de Investigación Criminal y del Cuerpo Técnico de Investigación de la Fiscalía realizaron las inspecciones técnicas y recolectaron evidencias para determinar la relación entre ambos crímenes. Con este suceso, el municipio de Villanueva suma veinticuatro homicidios durante el año 2026, situación que genera preocupación entre los residentes de las comunidades rurales del sur del departamento.

Buscan a Oscar Javier Rico Rodríguez, visto por última vez en Palomino.

Un hombre de 44 años desaparece en el hostal Mar Azul de Palomino

Oscar Javier Rico Rodríguez, de 44 años, se encuentra desaparecido desde que se perdió contacto con él en Palomino, corregimiento del municipio de Dibulla, en La Guajira. Según los datos conocidos, el hombre estaba alojado en el hostal Mar Azul, lugar donde fue visto por última vez. Desde entonces, no se ha logrado establecer dónde se encuentra. Sus familiares adelantan una búsqueda para dar con su paradero y activaron la alerta entre la comunidad.

Para facilitar su identificación, sus seres queridos entregaron detalles clave: Rico Rodríguez mide aproximadamente 1,80 metros de estatura y llevaba puesta una camiseta blanca y una pantaloneta beige al momento de su última aparición. Estos datos buscan orientar a quienes transitan por la región.

"Pedimos a la comunidad que estén atentos y compartan esta información. Cualquier dato, por pequeño que parezca, podría ser de gran ayuda para encontrarlo", señalaron sus familiares, quienes mantienen la esperanza de localizarlo sano y salvo.

La búsqueda se concentra en Palomino y sus alrededores, una zona turística del Caribe colombiano que, según cifras del gremio turístico local, recibe miles de visitantes anuales y donde la colaboración ciudadana resulta determinante. Las autoridades no han emitido un pronunciamiento oficial sobre el caso, mientras la familia insiste en la difusión masiva de la información para acelerar la localización de Oscar Javier Rico Rodríguez.



Operativo militar en La Guajira golpea economías ilícitas y decomisa mercancía sin documentación legal.

Incautan 6,8 millones de cigarrillos ilegales en Maicao valuados en $2.732 millones



Tropas del Grupo de Caballería Mecanizado N.° 10, adscritas a la Décima Brigada del Ejército Nacional, incautaron 6.830.000 unidades de cigarrillos de diferentes marcas en el barrio Altos del Parantial, municipio de Maicao, La Guajira. La operación, realizada mediante una tarea táctica de reconocimiento de área, se llevó a cabo en el marco de acciones orientadas a contrarrestar las economías ilícitas en la región fronteriza.

Según el reporte oficial, la mercancía era almacenada sin la documentación que acreditara su legalidad. Las autoridades estiman que el valor comercial de los cigarrillos incautados asciende a aproximadamente 2.732 millones de pesos. La carga fue puesta a disposición de las autoridades competentes para adelantar los procedimientos legales correspondientes.

"Este resultado operacional representa un golpe a las economías ilícitas que afectan el comercio legal y que pueden constituir fuentes de financiación para las estructuras criminales", señaló la institución castrense mediante un comunicado oficial difundido a través de sus canales institucionales.

El municipio de Maicao, ubicado en la frontera colombo-venezolana, es una zona de alto tránsito comercial y ha sido escenario recurrente de operativos contra el contrabando. Las autoridades militares no precisaron si se registraron capturas durante el procedimiento ni identificaron a los responsables del almacenamiento de la mercancía.

El Ejército Nacional indicó que este tipo de operaciones busca afectar las fuentes de financiación de estructuras criminales que sostienen sus actividades delictivas mediante el comercio ilegal. Las autoridades competentes adelantan las investigaciones para determinar el origen y destino final de los cigarrillos incautados.

El siniestro en la carrera 9 interrumpió la energía en la zona bancaria.

Incendio de un poste de energía afecta el servicio eléctrico en el centro de Maicao

Un poste de energía volvió a prenderse fuego en la tarde del jueves 19 de noviembre en la carrera 9 con calles 12 y 13 de Maicao, La Guajira. Según reportes de la comunidad, esa fue la tercera ocasión en menos de un mes en que se presentó esta situación en el mismo punto del sector céntrico. La emergencia ocasionó la interrupción del servicio de energía en esa zona, donde se encuentra parte de la zona bancaria del municipio.

La reiteración de estos incidentes generó preocupación entre comerciantes y habitantes, quienes esperaban una solución definitiva para evitar que la situación siguiera repitiéndose. "Ya van tres veces en menos de un mes, y siempre en el mismo poste. Necesitamos que las autoridades revisen la infraestructura", señaló un comerciante del sector, según reportes de la comunidad.

La comunidad reportó el caso a la empresa prestadora del servicio y a las autoridades locales. Hasta el momento, no se confirmó si el incendio fue causado por sobrecarga, fallas en la infraestructura o manipulación irregular del tendido eléctrico. Tampoco se precisó si se registraron personas lesionadas o daños materiales adicionales.

El sector de la carrera 9 con calles 12 y 13, epicentro de la emergencia, concentra actividad bancaria y comercial en Maicao. Los habitantes del área solicitaron una revisión técnica del poste y de la red eléctrica para determinar las causas de los incendios recurrentes y prevenir nuevas interrupciones del servicio.



La Policía Nacional ejecutó una orden judicial en vía pública de Maicao.

Capturan en Maicao a un hombre por acceso carnal abusivo agravado



La Policía Nacional capturó por orden judicial a un hombre en Maicao, La Guajira, por el delito de acceso carnal abusivo agravado en concurso homogéneo y sucesivo. El procedimiento se llevó a cabo en vía pública, en la calle 1A con carrera 1B, donde los uniformados hicieron efectiva la orden de captura emitida por el Juzgado Segundo Penal Municipal con Funciones Mixtas. La detención fue adelantada por unidades de la Unidad Básica de Investigación Criminal de la Seccional de Protección y Servicios Especiales.

La captura se desarrolló en el marco de las acciones investigativas y operativas orientadas a garantizar la protección de la niñez y la adolescencia. Según la institución, el procedimiento forma parte del Modelo del Servicio de Policía Orientado a las Personas y los Territorios, en articulación con la estrategia E-PAIS, como parte de los esfuerzos institucionales para fortalecer las acciones investigativas y contribuir a la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Las autoridades no precisaron la identidad del capturado ni los detalles específicos del proceso judicial en su contra. La orden de captura fue emitida por el Juzgado Segundo Penal Municipal con Funciones Mixtas de Maicao, que adelanta el caso por el delito de acceso carnal abusivo agravado en concurso homogéneo y sucesivo. El detenido quedó a disposición de la autoridad judicial competente para continuar con el proceso.

La Policía Nacional señaló que este tipo de operativos continuará en el municipio como parte de las estrategias de protección a menores. La institución no entregó cifras sobre capturas similares en la región ni confirmó si el caso está relacionado con otras investigaciones en curso. El capturado permanece bajo custodia mientras avanza el proceso judicial correspondiente.

LA EMISORA DIGITAL MÁS BAKANA DE COLOMBIA

Escucha...

BAKANISIMA

ESTEREO

www.bakanisimaestereo.com

TUNE IN



Asoportuaria confirma recursos asegurados y un convenio con el Ministerio de Transporte.

Alcaldía de Barranquilla demolerá parcialmente el antiguo puente Pumarejo en 2027



El antiguo puente Pumarejo será sometido a una demolición parcial en el primer semestre de 2027, según confirmó el director ejecutivo de Asoportuaria, Carlos González España. La infraestructura, que quedó obsoleta tras la construcción de un nuevo puente, pasará por ese proceso para convertirse en un nuevo atractivo turístico de Barranquilla. González indicó que los recursos ya están disponibles y que la intervención estará a cargo de la Alcaldía de Barranquilla tras la firma de un convenio interadministrativo con el Ministerio de Transporte.

"Ya está firmado el convenio y se va a adelantar en el primer semestre del año 2027. Eso lo va a hacer la Alcaldía de Barranquilla, seguramente acompañada de Puerta de Oro, en el desarrollo urbanístico, además turístico, que van a darle al resto de la infraestructura que queda en pie", mencionó González durante el Foro Expo Portuaria 2026, en Barranquilla. La demolición parcial busca reutilizar la estructura existente y convertirla en un espacio de interés para la ciudad.

El director de Asoportuaria también informó que están asegurados los recursos del Gobierno Nacional para el dragado del canal de acceso en 2027. Se destinarán aproximadamente $56.600 millones hasta julio de 2027, con miras a asegurar el restante para cubrir los meses que quedan hasta diciembre. "Eso es fundamental porque ratifica el compromiso que tiene el Gobierno central para mantener el calado en 10,50 metros. Ya se tienen los certificados de disponibilidad presupuestal", anotó.

González señaló que Cormagdalena, con su director Álvaro Redondo, adelanta la licitación, y que los pliegos definitivos fueron publicados en el SECOP para que las empresas dragadoras puedan participar. Añadió que también se gestionan los recursos para las obras de encauzamiento necesarias y que, además de mantener el calado de 10,50 metros, se proyecta una profundización de unos 12,50 metros.

Los homicidios ocurrieron en Barranquilla y Soledad, con 15 casos registrados en noviembre.

Tres mujeres asesinadas en menos de 24 horas elevan a 81 las víctimas en el Atlántico

Tres mujeres fueron asesinadas en menos de 24 horas en Barranquilla y Soledad, elevando a 81 la cifra de víctimas registradas durante 2026 en el departamento del Atlántico, según el consolidado suministrado. El caso más reciente ocurrió hacia las 5:00 de la tarde del miércoles 18 de noviembre en la supertienda Olímpica del barrio Las Nieves, al sur de Barranquilla, donde Gisella Rosales, de 46 años, fue asesinada a tiros mientras cumplía su jornada laboral. En el mismo ataque murió Nilson Padilla Peinado, de 35 años, vigilante del establecimiento.

De acuerdo con la información preliminar, las dos víctimas sostenían una conversación cuando fueron sorprendidas por un hombre armado que ingresó al establecimiento y abrió fuego contra ellas. Nilson murió en el lugar de los hechos, mientras que Gisella fue trasladada hasta un centro asistencial del barrio Simón Bolívar, donde falleció minutos después de ingresar a



la sala de urgencias. El responsable habría escapado en una motocicleta conducida por un cómplice que lo esperaba en las afueras del supermercado.

A este doble homicidio se suma el asesinato de Katy Julieth Mendoza Vides, de 18 años. Según la información preliminar, un hombre que se movilizaba en una motocicleta llegó hasta la vivienda de la víctima y la obligó a subir al vehículo para trasladarla hasta el lugar donde posteriormente le quitó la vida. Una de las principales líneas investigativas apunta a que la joven habría estado recibiendo amenazas por parte de una mujer en el barrio El Bosque, en el suroccidente de Barranquilla.

El otro caso ocurrió en la tarde del miércoles 18 de noviembre en Soledad. La víctima, cuya identidad no había sido revelada por las autoridades, caminaba por la calle 57C con carrera 1G cuando fue interceptada por un hombre que se movilizaba en motocicleta y disparó en repetidas oportunidades contra ella. Con estos casos, noviembre ya deja 15 mujeres asesinadas en el Atlántico.

La nueva zonificación técnica identifica áreas óptimas para fortalecer comunidades pesqueras del departamento.

Magdalena articula plan con entidades nacionales para impulsar la pesca artesanal

La Gobernación del Magdalena, junto con la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA) y la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP), presentó en Santa Marta las zonificaciones de aptitud para la pesca artesanal marítimo-costera. La jornada, en la que participó la secretaria de Ambiente, Daniela Navarro Perdomo, en representación de la gobernadora Margarita Guerra, buscó establecer herramientas técnicas para planificar la captura sostenible de especies y mejorar el sustento de las familias pescadoras del departamento.

Durante el encuentro se expuso una metodología que clasifica el territorio marino-costero según sus condiciones de aptitud alta, media o baja para la extracción de peces demersales, pequeños pelágicos y langosta. El instrumento también delimita zonas con restricciones ambientales, legales o técnicas, funcionando como una guía de ordenamiento territorial y productivo sin constituir permisos directos de explotación en las áreas evaluadas.

Navarro Perdomo subrayó la relevancia de unir capacidades institucionales para impulsar el progreso económico de los pescadores locales, garantizando simultáneamente la conservación de los ecosistemas marinos. De manera complementaria, Manuel Sánchez Chiquillo, profesional de la Secretaría de Ambiente, destacó el papel estratégico del Magdalena en el panorama pesquero del Caribe colombiano e insistió en la necesidad de integrar investigación, innovación y tecnología al sector.



Con esta articulación interinstitucional, la administración departamental incorpora insumos científicos del Gobierno nacional dentro de su estrategia de gestión pública. El objetivo central apunta a optimizar la productividad del sector pesquero artesanal, proteger la biodiversidad costera y elevar las condiciones socioeconómicas de las comunidades que dependen de esta actividad en el Magdalena.

El nuevo sistema integrará videovigilancia, ambulancias, bomberos y Policía en seis municipios cesarenses.

Valledupar y cinco municipios estrenan central tecnológica para emergencias del 123



Con una inversión de $3.998 millones, Valledupar, La Paz, Manaure, San Diego, Agustín Codazzi y Pueblo Bello estrenaron esta semana la primera fase del Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad (SIES). La nueva central tecnológica, financiada por la Gobernación del Cesar ($2.998 millones) y la Alcaldía de Valledupar ($1.000 millones), unifica en una sola sala a Policía, bomberos, Defensa Civil y ambulancias (CRUED) para eliminar llamadas cruzadas y reducir tiempos de reacción ante delitos o urgencias reportadas a la línea 123.

El complejo articula tres frentes operativos: recepción única de alertas del 123, un Centro Automático de Despacho (CAD) que geolocaliza incidentes en tiempo real para asignar patrullas y una red de videovigilancia (CCTV) enfocada en monitorear puntos críticos y respaldar investigaciones. Además, el espacio incluye una sala de crisis para que los seis alcaldes metropolitanos y el gobierno departamental coordinen acciones ante alteraciones del orden público.

Durante la apertura, la gobernadora Elvia Milena Sanjuán vinculó esta infraestructura con la estrategia de seguridad BOSUR. "No se trata únicamente de desplegar capacidades operativas, sino de anticipar el riesgo, contrarrestar los fenómenos criminales y recuperar la confianza de la ciudadanía", afirmó la mandataria.

Por su parte, el comandante de la Policía Metropolitana de Valledupar, coronel Germán Alexander Gómez Aranguren, señaló que las grabaciones y reportes ciudadanos permitirán redirigir los patrullajes hacia sectores con mayor incidencia delictiva. Tras esta primera entrega, las autoridades proyectan ejecutar las fases dos y tres para ampliar la cobertura de cámaras y modernizar las radiocomunicaciones en la región.

La empresa mantiene articulación con la Policía y colabora con las investigaciones de los ataques.

Olímpica evalúa seguridad de sus tiendas tras tres asesinatos en Barranquilla

Olímpica informó que evalúa, junto con las autoridades, las condiciones de seguridad de sus establecimientos en Barranquilla tras el asesinato de tres personas en sus tiendas en los últimos diez días, entre ellas una cajera, un vigilante y una trabajadora de una isla comercial. A través de un comunicado, la empresa expresó su solidaridad con las familias, compañeros y seres queridos de las víctimas y señaló que desde el primer momento ha mantenido una articulación permanente con la Policía Metropolitana de Barranquilla y las autoridades competentes.

El más reciente hecho ocurrió la tarde del miércoles 18 de noviembre en una Olímpica del barrio Las Nieves, donde fueron asesinados el vigilante Nilson Padilla Peinado, de 34 años, y Gisela Patricia Rosales Oyola, de 46, quien trabajaba en una de las islas comerciales del establecimiento. Ambos fueron atacados a tiros por un hombre que ingresó al supermercado y posteriormente huyó en una motocicleta con otro sujeto.

Este doble homicidio se suma al ataque contra Gellis Julieth Rambao Martínez, de 34 años, quien trabajaba como cajera en una Olímpica del barrio Rebolo. La mujer fue baleada el 9 de noviembre y falleció el 14 de noviembre tras permanecer varios días hospitalizada. Los tres casos mantienen en alerta a trabajadores del comercio y a las autoridades en la ciudad.

La situación se intensificó luego de que empezara a circular un



panfleto en el que se declara objetivo militar a los trabajadores de la empresa. La Policía aseguró que ese documento, firmado por la banda "Los del Freseo", es falso. No obstante, la compañía confirmó que junto con las autoridades adelanta una evaluación de las condiciones de seguridad de sus tiendas.

La entidad estatal comercializa inmuebles recuperados mediante plataformas digitales para reactivar sectores económicos.

SAE abre subasta electrónica de bienes para impulsar inversión en Santa Marta y el país

La Sociedad de Activos Especiales (SAE) inició actualmente en varias regiones de Colombia un proceso de comercialización de inmuebles mediante subastas electrónicas, venta directa y arrendamiento para dinamizar la inversión y la economía nacional. La operación, ejecutada a través de la firma Activos por Colombia, incluye propiedades bajo administración estatal —como un predio ubicado en el corregimiento de Bonda, en Santa Marta—



junto con activos privados, con el objetivo de reincorporar estos espacios a la dinámica productiva del país.

De acuerdo con los lineamientos del proceso, la recuperación, aprovechamiento y enajenación de estos bienes busca devolverles utilidad comercial y evitar que permanezcan fuera del circuito económico tradicional. Al facilitar su ocupación, adecuación y valorización en el mercado, la iniciativa amplía las opciones de negocio para inversionistas locales y nacionales interesados en adquirir activos mediante plataformas digitales abiertas al público.

El impacto de esta estrategia se proyecta directamente sobre cadenas productivas estratégicas en los territorios. La puesta en marcha, adecuación y operación de los inmuebles comercializados impulsa la actividad en sectores como la construcción, el comercio y los servicios inmobiliarios, fomentando además la generación de empleo formal en las regiones donde se localizan las propiedades.

Asimismo, el portafolio disponible combina las pujas virtuales de activos administrados por el Estado con alternativas de venta directa y contratos de arrendamiento, adaptándose a distintos perfiles de capital. Con esta gestión en el departamento del Magdalena y otras regiones del país, se busca transformar predios inactivos en motores de desarrollo urbano, empresarial y económico local.

ACM COMUNICACIONES S.A.S.
Dirección General
Alexander Cabrales.
director@laguajiranoticias.com
Dirección Comercial
Juan Esteban Cabrales U.
ventas@laguajiranoticias.com
Contacto: 3215463663
Diseño y Diagramación
Ing. Jeferson Caro Vega.
directorsistemas@laguajiranoticias.com
Contacto: 3008398823
Oficina
Calle 8#5-34
(Piso 3)
Riohacha - La Guajira

La decisión exige autorización de madres y padres antes de tratar datos de niñas y niños.

Tribunal ordena a Google obtener permiso parental para datos de menores en Colombia

El Tribunal Administrativo de Cundinamarca negó el 5 de noviembre de 2026 las acciones de la demanda presentada por Google contra la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) en 2020, sobre el tratamiento y la protección de datos personales de niñas, niños y adolescentes en Colombia. La decisión ordena a la empresa crear un mecanismo efectivo para obtener la autorización de madres, padres o representantes legales antes de usar los datos de personas menores de 18 años, explicar con claridad qué datos recoge y para qué, y registrar sus bases de datos ante la SIC.

En el proceso participaron la Red Papaz, Dejusticia y la Liga de Consumidores Tal Cual. Cristina Escobar Correa, directora de operaciones de Red PaPaz, señaló que el compromiso con los menores de edad en el contexto colombiano debe ganar importancia, ya que los entornos digitales deben ser también entornos protectores. "Las plataformas digitales también tienen que proteger a niñas, niños y adolescentes y no basta con decirlo, tienen que demostrarlo", afirmó.

El tribunal consideró que las herramientas de control parental no eran suficientes, porque dejan de funcionar cuando el menor cumple 13 años, no cubren a quienes usan los servicios sin iniciar sesión y dependen de la edad de la persona, ya que los adolescentes mayores de 14 años pueden autorizar solos el uso de sus datos. Por ello, estableció que la autorización debe estar respaldada por la decisión de madres, padres y cuidadores, y que la empresa debe demostrar que tiene formas reales de pedir ese permiso.



La decisión también contempló la normativa colombiana, que aplica cuando la recolección de información ocurre en el país, independientemente de que la empresa responsable tenga presencia en el exterior. El tribunal aclaró que las órdenes no se consideran una multa o castigo para Google, sino medidas preventivas para que la empresa revise y adecue el tratamiento de los datos a la ley colombiana. Aunque la decisión es de primera instancia, todavía puede ser apelada ante el Consejo de Estado.



Legisladores de distintos partidos solicitan que la representante se defienda fuera del Congreso.

Congresistas piden renuncia de Verónica Estrada por falsificar su título profesional

La representante a la Cámara Luz Verónica Estrada, del Pacto Histórico, enfrenta denuncias penales y disciplinarias por presuntamente haber falsificado su título profesional como ingeniera para acceder a cargos públicos en Colombia. Varios congresistas le solicitaron su renuncia a la curul, al considerar que no puede asumir un cargo de esa responsabilidad cuando, según ellos, presentó documentos falsos ante el Estado. Las denuncias ya fueron radicadas ante las autoridades correspondientes y los organismos de control.

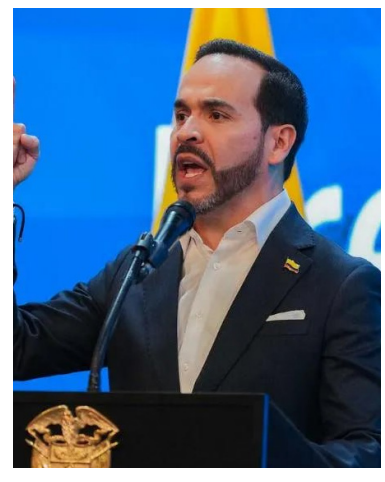
La senadora Jennifer Pedraza, quien denunció penalmente a la congresista, pidió su salida del Congreso. "Yo le quiero pedir a la representante a la Cámara del Pacto Histórico que renuncie a su curul. Esa señora no puede seguir representando a los colombianos y colombianas", declaró Pedraza, quien señaló que su equipo también destapó los títulos falsos de Juliana Guerrero.

El representante Miguel Ángel Pinto sostuvo que Estrada tiene derecho a defenderse, pero fuera del Congreso. "Lo que ha sucedido con la representante del Pacto Histórico Verónica Estrada es absolutamente vergonzoso. Realmente ni siquiera estamos hablando de una burla para el país, estamos hablando de la comisión de algunos delitos, porque utilizó títulos falsos, tarjeta profesional falsa, experiencia laboral falsa, para obtener contratos con el Estado", afirmó.

El senador Germán Rodríguez radicó la primera denuncia formal ante la Comisión de Ética del Congreso para que se adelante la investigación respectiva. "Representante, tenga dignidad y renuncie de inmediato, no traicione a los que apoyaron su proyecto político", dijo Rodríguez, quien anunció que también acudirá a la Corte Suprema de Justicia. Se espera que en los próximos días se abra la investigación en la Comisión de Ética para determinar si la congresista es objeto de una posible sanción disciplinaria.

La circular exige justificar la presencia física y radicar solicitudes antes del 14 de diciembre.

Gobierno restringe viajes al exterior de funcionarios durante fiestas de diciembre



El jefe de Despacho Presidencial, Nicolás Gómez Arenas, expidió el 19 de noviembre la Circular Externa 12, que impone nuevas condiciones a los servidores públicos de la Rama Ejecutiva del orden nacional que pretendan salir del país en comisión entre el 18 de diciembre de 2026 y el 4 de enero de 2027. Las directrices cobijan tanto los viajes financiados con recursos públicos como aquellos sin cargo al erario, y están dirigidas a ministerios, departamentos administrativos y entidades descentralizadas.

La primera regla concentra todo el proceso en el Sistema de Gestión de Comisiones al Exterior del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República (DAPRE), que será la única vía válida para pedir la autorización de cualquier viaje oficial. "No se tramitarán solicitudes remitidas por correo electrónico, radicadas de manera física o por fuera de dicho Sistema", advierte la circular. Las solicitudes para ese periodo deberán quedar radicadas a más tardar el lunes 14 de diciembre de 2026.

El documento establece que las comisiones en esas fechas deberán obedecer a una estricta necesidad del servicio y estar soportadas en documentos técnicos y administrativos que acrediten su pertinencia, su contribución a los objetivos institucionales y la imposibilidad razonable de atender el compromiso mediante mecanismos virtuales o alternativos. Solo se admitirán radicaciones posteriores cuando se trate de requerimientos sobrevinientes y excepcionales, motivados por la entidad cabeza de sector.

La circular también reserva un margen para los viajes vinculados con los compromisos internacionales del presidente Abelardo De La Espriella y del vicepresidente José Manuel Restrepo, aunque esas solicitudes deberán pasar por el mismo sistema. Gómez Arenas señaló que las directrices buscan facilitar un cierre ordenado de la vigencia fiscal 2026 y un inicio responsable de 2027, en coherencia con los principios de planeación, eficacia, austeridad, coordinación y transparencia en la gestión pública.

El Ministerio de Agricultura exige información sobre contratación y manejo de recursos parafiscales.

Pelea entre Minagricultura y Fedegán llegó a los tribunales: juez ordenó entregar cuentas del Fondo del Ganado

Un juez falló a favor de la tutela interpuesta por el Ministerio de Agricultura contra la Federación Colombiana de Ganaderos (Fedegán) y ordenó al gremio entregar la información solicitada sobre la administración del Fondo Nacional del Ganado (FNG). Los requerimientos fueron enviados el 22 de octubre y pedían detalles sobre la ejecución del Fondo durante 2024 y 2025, incluidos contratación, nómina, estados financieros, gastos y manejo de los recursos aportados por los ganaderos. Ante la falta de respuesta, el Ministerio acudió a la justicia el 11 de noviembre.

Estos recursos son de carácter público, aunque su administración está a cargo del gremio, por lo que su supervisión corresponde al Estado. Fedegán respondió al requerimiento judicial y entregó documentación, pero fuentes cercanas al caso señalaron que la cartera considera que la respuesta fue parcial y no satisface la totalidad de las solicitudes. Por esta razón, el Gobierno insistirá en obtener los documentos faltantes para conocer integralmente cómo se administraron los recursos parafiscales durante los dos últimos años.

La disputa judicial se suma a los recientes enfrentamientos entre el Ministerio de Agricultura y el gremio ganadero. Uno de los episodios más tensos ocurrió el 3 de noviembre, durante una reunión en la sede de la cartera con representantes de organizaciones agropecuarias. En ese encuentro, el ministro Indalecio Dangond cuestionó la gestión de Fedegán y anunció auditorías a esa organización y a la Federación Colombiana de Arroceros (Fedearroz).



La discusión subió de tono cuando el funcionario le pidió al presidente ejecutivo de Fedegán, José Félix Lafaurie, que abandonara la reunión. El dirigente se negó, argumentando que estaban en una oficina pública y que los asuntos tratados eran de interés gremial. "Se va o si no yo lo echo", habría dicho Dangond, según un audio divulgado del encuentro. La controversia por la información del Fondo Nacional del Ganado representa un nuevo capítulo en las diferencias entre el Gobierno y Fedegán, centrado en la transparencia y supervisión de los recursos del sector ganadero.

El tribunal identifica un patrón macrocriminal entre 1990 y 2016 y llama a siete militares a reconocer responsabilidad.

JEP eleva a 7.961 las víctimas de "falsos positivos" e imputa a generales retirados



La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) elevó a 7.961 el número de víctimas de "falsos positivos" identificadas con nombre propio en Colombia, tras integrar y depurar todas las bases de datos oficiales y no gubernamentales disponibles. El tribunal precisó que los casos ocurrieron entre 1990 y 2016. Además, llamó a reconocer responsabilidad a siete generales retirados y remitió a otros tres ante la Unidad de Investigación y Acusación (UIA) por su presunta participación en la consolidación de estos crímenes entre 2005 y 2008.

La investigación del magistrado Óscar Parra determinó un patrón macrocriminal que dejó 2.077 víctimas de asesinatos y desapariciones forzadas presentadas ilegítimamente como bajas en combate por agentes del Estado, y 34 personas sobrevivientes entre 2005 y 2008. La Sala de Reconocimiento de Verdad expuso que el fenómeno se venía desarrollando desde al menos 2002 bajo distintas dinámicas territoriales, pero fue entre 2005 y 2008 cuando adquirió una dimensión nacional, periodo en el que se concentró el 76 % de la victimización. El año con más casos fue 2007, con 856.

Los militares llamados a reconocer responsabilidad son el general (r) Luis Felipe Paredes Cadena; los mayores generales (r) Carlos Orlando Quiroga Ferreira, Justo Eliseo Peña Sánchez, Carlos Ovidio Saavedra Sáenz, Hernando Pérez Molina, Guillermo Quiñónez Quiróz y el brigadier general (r) José Joaquín Cortés Franco. La sala también identificó como máximos responsables a los generales (r) Mario Montoya Uribe y Óscar Enrique González Peña, y al mayor general (r) Luis Roberto Pico Hernández, cuyos procesos fueron remitidos a la UIA tras manifestar que no reconocerían responsabilidad.

La JEP explicó que llegó a esta cifra tras recibir 801 versiones voluntarias y analizar 1.018 informes de entidades como la Fiscalía, la Procuraduría y la Dirección Ejecutiva de la Justicia Penal Militar. Hasta la fecha, el tribunal ha acreditado a 5.164 víctimas en el Caso 03, de las cuales 3.068 son mujeres, principalmente de Antioquia, Casanare y Cesar.

El alto tribunal mantiene la detención de ambos legisladores hasta mayo de 2027.

Corte Suprema niega la libertad a los congresistas Wadith Manzur y Karen Manrique

La Corte Suprema de Justicia de Colombia negó este 18 de noviembre de 2026 la libertad provisional a los congresistas Wadith Manzur y Karen Manrique, procesados por presuntas irregularidades en la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres. La Sala Especial de Primera Instancia determinó mediante la providencia AEP 164-2026 que aún no se ha cumplido el tiempo legal requerido para otorgar este beneficio judicial.

La decisión judicial impacta directamente la situación personal de ambos legisladores, quienes permanecerán privados de la libertad mientras avanza el proceso penal en su contra. Según la ponencia de la magistrada Paula Andrea Ramírez Barbosa, el plazo ordinario de seis meses establecido en la Ley 600 de 2000 se amplió debido al decreto de una prueba testimonial que debe practicarse en el extranjero.

Esta extensión procesal extiende el término legal hasta un máximo de doce meses, fijando el 26 de mayo de 2027 como la fecha límite para instalar la audiencia pública de juzgamiento. Si el tribunal no inicia esta etapa procesal antes de ese día, las defensas de los parlamentarios podrán solicitar nuevamente su excarcelación inmediata por vencimiento de términos ante la justicia colombiana.

Mientras se recaudan las pruebas pendientes fuera del país, los dos funcionarios continúan vinculados formalmente



a la investigación sobre el manejo de recursos públicos y contratación estatal. Contra esta determinación judicial proceden los recursos legales de reposición y apelación previstos en la normativa penal vigente, herramientas que los abogados defensores podrán utilizar para controvertir la medida de aseguramiento.

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

Para estar bien informado

Noticias de La Guajira, Colombia y el Mundo

SIGUENOS EN YOUTUBE

YouTube

La Guajira Noticias Play



Google AI Ultra habilita mundos editables en tiempo real con audio nativo adaptativo.

Google DeepMind lanza Genie 4 para crear y editar mundos interactivos



Google DeepMind anunció el 18 de noviembre de 2026 la disponibilidad de Genie 4, su modelo de mundos más realista e interactivo, dentro de Project Genie, la plataforma experimental que permite generar y explorar entornos interactivos desde el navegador. El acceso está dirigido inicialmente a los suscriptores elegibles de Google AI Ultra, mientras los miembros de Google AI Pro pueden inscribirse en una lista de espera. La actualización incorpora también mejoras para Genie 3, un agente de creación y una galería comunitaria para descubrir y remezclar mundos.

La principal novedad de Genie 4 es la edición de entornos en tiempo real: los usuarios pueden escribir una nueva instrucción mientras navegan para cambiar el clima, añadir un personaje o redirigir la acción. El modelo incorpora por primera vez audio nativo en tiempo real que se adapta a medida que la escena evoluciona, desde paisajes sonoros ambientales hasta diálogos de personajes. Según la compañía, estas funciones buscan responder a las solicitudes de los primeros probadores, que pedían mayor control sobre lo que ocurre dentro de los mundos generados.

En paralelo, Genie 3 recibe actualizaciones orientadas a sesiones más prolongadas. La generación se extiende hasta tres minutos por intento, frente a los 60 segundos anteriores, y permite encadenar varios mundos para recorridos más largos. También admite la creación de espacios a partir de imágenes panorámicas de 360 grados y la modificación del entorno mediante instrucciones en lenguaje natural durante la exploración, funciones que amplían las opciones disponibles en el selector de modelos de la plataforma.

El nuevo agente de Project Genie permite describir una visión en lenguaje natural para que el sistema coordine los modelos multimodales de Google y genere visuales iniciales, junto con bandas sonoras personalizadas. La galería comunitaria reúne mundos curados y creaciones de usuarios, como espacios basados en fotos personales, hábitats prehistóricos y experiencias colaborativas con creadores. La empresa señaló que todo el video y audio generado incluye la marca de agua SynthID y que las entradas y salidas de los modelos pasan por filtros de seguridad.

Huawei amplía su oferta móvil en Colombia con dispositivos desde 449.900 pesos para profesionales.

Huawei lanza en Colombia su tableta MatePad Mini y los audífonos FreeBuds Neo

Huawei anunció el 17 de noviembre en Bogotá la disponibilidad comercial en Colombia de la tableta HUAWEI MatePad Mini y los audífonos HUAWEI FreeBuds Neo, un paquete orientado al trabajo móvil y el emprendimiento. La tableta se comercializa desde 2.399.900 pesos colombianos y los auriculares parten desde 449.900 pesos en el mercado local, según confirmó la compañía en el evento de presentación.

La propuesta responde a la demanda de profesionales independientes y emprendedoras que gestionan sus operaciones fuera de una oficina fija. Cifras del Registro Único Empresarial y Social recopiladas por Confecámaras indican que el 62,5 por ciento de las empresas de personas naturales creadas en 2022 en Colombia, equivalentes a 143.466 unidades productivas, corresponden a iniciativas lideradas por mujeres. En el segmento de tabletas compactas, los usuarios suelen elegir entre pantallas pequeñas de gama básica o equipos más pesados para ejecutar software de oficina.

La HUAWEI MatePad Mini integra una pantalla OLED flexible de 8,8 pulgadas con tecnología antirreflejo PaperMatte en su edición superior, un cuerpo de 5,2 milímetros de grosor y 260 gramos de peso. El equipo es compatible con el lápiz óptico HUAWEI M-Pencil de tercera generación e incluye funda protectora y cargador de 100 vatios con puerto Tipo



C en el empaque. Su sistema incorpora WPS Office, HUAWEI Notas, GoPaint y Filmora para gestión administrativa y creación de contenidos.

Los HUAWEI FreeBuds Neo ofrecen cancelación de ruido adaptativa con reducción promedio de hasta 30 decibeles y micrófonos con algoritmos de captación de voz. La batería brinda hasta 6,5 horas de reproducción con cancelación activa y 10 horas sin ella, además de conexión multidispositivo. La tableta se vende en dos configuraciones: 8 GB de RAM y 256 GB desde 2.399.900 pesos, y 12 GB de RAM con pantalla PaperMatte desde 2.699.900 pesos. Los audífonos están disponibles en plateado, rosa, blanco y negro.

Investigadores españoles desarrollan prueba portátil de bajo costo que identifica un biomarcador clave del tumor.

Test de sangre detecta cáncer de páncreas en minutos y abre paso a diagnóstico temprano



Un equipo de investigadores de España desarrolló un test de sangre capaz de identificar señales de cáncer de páncreas en cuestión de minutos, utilizando una tecnología sencilla, portátil y de bajo costo. El desarrollo es fruto del trabajo conjunto de científicos del Instituto de Química Avanzada de Cataluña (IQAC-CSIC), el Instituto de Investigaciones Biomédicas de Barcelona (IIBB-CSIC) y el Hospital del Mar Research Institute. Aunque la herramienta aún se encuentra en fase experimental, los resultados iniciales han despertado interés por su potencial para facilitar diagnósticos más rápidos y accesibles.

El dispositivo utiliza una tecnología similar a la de las pruebas rápidas de antígenos. A través de una muestra de plasma obtenida de la sangre, el sistema analiza la presencia de la proteína sAXL, considerada un biomarcador clave del adenocarcinoma ductal pancreático, la forma más frecuente y agresiva de cáncer de páncreas. Durante la prueba de concepto, los investigadores evaluaron muestras de 20 pacientes diagnosticados con la enfermedad y 20 personas sanas. El prototipo logró diferenciar con precisión ambos grupos.

"Es la primera aplicación de un inmunoensayo de flujo lateral cuantitativo para detectar sAXL en plasma", explicó Juan Pablo Salvador, investigador del IQAC-CSIC y coautor del estudio. La proteína sAXL participa en funciones normales del organismo, pero también aparece sobreexpresada en distintos tipos de cáncer. En el caso del cáncer de páncreas, se encuentra en niveles elevados en más del 70 % de los tumores. El equipo comparó los resultados con métodos tradicionales como la técnica ELISA, confirmando la capacidad diagnóstica del nuevo dispositivo.

El adenocarcinoma ductal pancreático es actualmente la tercera causa de muerte por cáncer en los países desarrollados. Más del 85 % de los casos se detectan cuando ya no es posible realizar una cirugía curativa. Los investigadores consideran prioritario desarrollar herramientas rápidas, económicas y fáciles de usar que permitan identificar la enfermedad en fases tempranas. "El objetivo es acercar la detección del cáncer de páncreas a la práctica clínica habitual", afirmó Pilar Navarro, investigadora del IIBB-CSIC y del Hospital del Mar Research Institute. Núria Vázquez-Bellón, primera autora del estudio, advirtió que el sistema aún necesita optimizaciones antes de ser utilizado de forma rutinaria en pacientes.

Un especialista explica cómo el descanso nocturno elimina residuos del cerebro y qué hábitos protegen ese proceso.

Psiquiatra advierte que dormir menos de siete horas afecta la memoria



El psiquiatra estadounidense Daniel Amen advirtió que dormir menos de siete horas diarias puede afectar la memoria y la concentración, al interferir con la eliminación de residuos metabólicos que el cerebro realiza durante la noche. El especialista, fundador de Amen Clinics y reconocido por sus investigaciones en neuroimagen cerebral, explicó en declaraciones recogidas por The New York Post que durante el sueño se activa el sistema glinfático, encargado de facilitar la eliminación de determinadas sustancias de desecho. Amen comparó este mecanismo con un lavado nocturno que permite al cerebro mantener su funcionamiento.

Cuando una persona duerme poco o mantiene horarios irregulares, este proceso puede verse afectado. Como consecuencia, pueden aparecer dificultades relacionadas con la memoria, problemas de atención y lo que comúnmente se conoce como niebla mental, una sensación de confusión o dificultad para pensar con claridad. Por esta razón, el especialista insistió en que los adultos deben procurar dormir al menos siete horas cada noche y establecer rutinas que permitan mantener una buena calidad del sueño.

Entre sus recomendaciones, Amen propuso establecer un horario fijo para acostarse, incluso durante los fines de semana, ya que los cambios constantes pueden alterar el ritmo circadiano que regula los ciclos de sueño y vigilia. También sugirió implementar un "atardecer digital", que consiste en apagar celulares, tabletas y computadores al menos una hora antes de dormir, y reemplazar esa exposición por actividades relajantes como leer un libro, escribir en un diario o tomar un baño caliente. Asimismo, mencionó la importancia de mantener una temperatura agradable e iluminación tenue en la habitación.

Para quienes enfrentan preocupaciones antes de dormir, el psiquiatra propuso elaborar un diario de preocupaciones: dedicar unos 30 minutos antes de acostarse a escribir los asuntos que generan ansiedad o las treas pendientes. Respecto de suplementos como la melatonina, el magnesio, el 5-HTP y el GABA, aclaró que no representan una solución universal, que la evidencia científica sobre algunos de sus beneficios es limitada y que es importante consultar con un profesional de la salud antes de consumirlos.

El mediocampista colombiano se lesionó en un amistoso y se perderá partidos clave con Olympiacos.

Gustavo Puerta sufre esguince de rodilla y estará dos meses fuera de las canchas

El mediocampista colombiano Gustavo Puerta sufrió un esguince en el ligamento colateral interno de la rodilla izquierda durante el amistoso entre Colombia y Chile, disputado el 17 de noviembre en el Estadio Monumental de Santiago. El diagnóstico, confirmado tras una resonancia magnética, establece un periodo de baja de aproximadamente dos meses, según informó el periodista griego Nikos Kotsis.

La lesión ocurrió en el minuto 39 del primer tiempo tras una disputa con el jugador chileno César Pérez. Puerta abandonó el campo en camilla y entre lágrimas, lo que generó preocupación inicial por una posible rotura de ligamentos. Sin embargo, los exámenes descartaron esa posibilidad y confirmaron que no requiere intervención quirúrgica. El jugador se pronunció posteriormente en redes sociales: "Ahora toca enfocarme en recuperarme, trabajar fuerte y volver con las mismas ganas de siempre".

La ausencia de Puerta representa un contratiempo para Olympiacos, que afrontará compromisos de la Superliga griega y la Europa League sin una de sus fichas habituales en el mediocampo. El club griego se medirá a rivales como AEK Atenas, Panathinaikos y AC Milan durante el periodo de recuperación del colombiano. Su regreso a las canchas está previsto para enero de 2027.

Para la Selección Colombia, el diagnóstico constituye un alivio moderado, ya que Puerta estará disponible para los compromisos de marzo de 2027,



correspondientes al inicio del camino hacia el Mundial de 2030. El seleccionador Néstor Lorenzo había expresado su preocupación tras el partido: "Esperemos que sea lo menos grave posible. Fue un golpe muy duro".

Delantero colombiano vuelve al Betis para el clásico ante Sevilla y dice no saber "ir con calma".

'Cucho' Hernández regresa al derbi sevillano tras superar lesión muscular



El delantero colombiano Juan Camilo 'Cucho' Hernández se apunta al derbi del próximo sábado entre el Real Betis y el Sevilla tras superar la lesión muscular que sufrió el 17 de octubre ante el Barcelona. El jugador de Pereira afirmó sentirse "muy bien" y dejó su convocatoria en manos del entrenador bético, el chileno Manuel Pellegrini, según declaraciones difundidas por los medios del club.

Hernández explicó que durante la semana el cuerpo técnico le pidió entrenar con calma, pero aseguró que él "no sé qué es ir con calma". "He entrenado muy intenso y esa era como la prueba personal de la semana", declaró el atacante, quien calificó el partido como "no es uno más" pese a que profesionalmente se diga lo contrario.

Sobre el rival, el colombiano consideró que será "más difícil que en ocasiones anteriores" porque ve "a un Sevilla más serio, con una idea mucho más clara, con mucha intensidad". El Sevilla, sexto con 18 puntos, y el Betis, cuarto con 26, se enfrentan en la decimotercera jornada de LaLiga EA Sports, que lidera el Barcelona con 33 unidades.

Respecto a la competencia con el irlandés Troy Parrott, Hernández manifestó que la disputa "siempre va a ser sana aquí" y que el gol "no me quita el sueño" porque puede aportar al equipo "con o sin pelota". "Lo importante es ganar los partidos", concluyó el delantero, quien sumó minutos de entrenamiento intenso durante la semana.

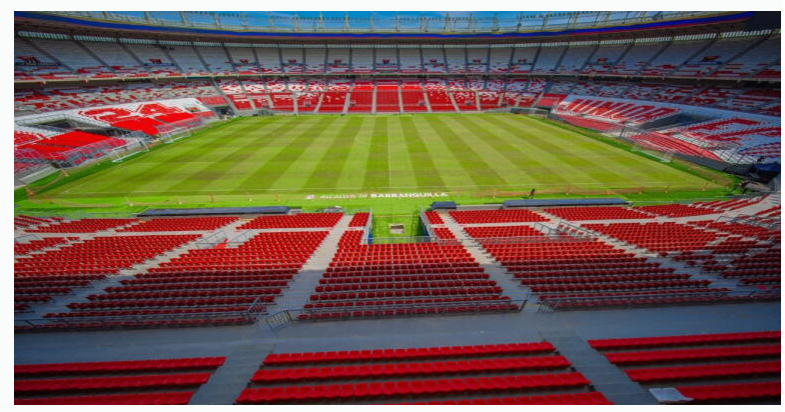
La remodelación amplió el aforo a 65.000 espectadores para recibir la final continental del 21 de noviembre.

El Metropolitano de Barranquilla estrena su renovación con la final de la Sudamericana

El estadio Metropolitano Roberto Meléndez de Barranquilla será escenario este sábado 21 de noviembre de la final única de la Copa Sudamericana entre Atlético Mineiro y Boca Juniors, tras concluir una remodelación que amplió su capacidad de 43.000 a 65.000 espectadores y requirió una inversión superior a los 45 millones de dólares . El recinto, inaugurado en 1986, afrontó su transformación más profunda en cuatro décadas para albergar por primera vez una definición continental de la Conmebol .

La obra eliminó la pista de atletismo y descendió el campo de juego unos cuatro metros para acercar las tribunas al césped, además de instalar una superficie híbrida adaptada al clima de la ciudad . Los accesos pasaron de cuatro a catorce, los sanitarios de 300 a cerca de 900 y se incorporaron sectores VIP, pantallas 4K y más de 74.000 luces LED . El alcalde Alejandro Char encabezó esta semana una última inspección y verificó que la infraestructura deportiva y tecnológica está dispuesta para el partido .

Para Barranquilla, el estadio representa un símbolo deportivo que ha acompañado las clasificaciones de la selección Colombia a seis mundiales y los títulos de Junior . La remodelación también apunta a posicionar la ciudad como sede de grandes eventos internacionales, con un escenario que se ubica entre los diez más grandes de Sudamérica por capacidad . Las obras continuaban esta semana con ajustes de paisajismo y acabados menores, mientras la



Conmebol supervisaba los últimos detalles .

Boca Juniors llega al partido con un historial invicto en sus tres visitas oficiales previas al Metropolitano, con un triunfo y dos empates . Atlético Mineiro busca su primer título en la competencia. El encuentro está programado para las 19:30 hora local y será transmitido a millones de espectadores en el continente .

La ciclista colombiana se suma a un centenar de leyendas del ciclismo mundial invitadas por el pontífice.

Mariana Pajón asistirá a audiencia con el papa León XIV en el Vaticano

La campeona olímpica colombiana Mariana Pajón asistirá el próximo lunes a una audiencia en el Vaticano con el papa León XIV, según confirmó este jueves el Dicasterio para la Cultura y la Educación y la Unión Ciclista Internacional (UCI), organizadores del encuentro. La cita reunirá a cerca de un centenar de campeones, antiguos y actuales, junto a directivos y representantes de federaciones de ciclismo.

Entre los asistentes confirmados figuran el



español Miguel Induráin, cinco veces ganador del Tour de Francia, así como el belga Eddy Merckx, el francés Bernard Hinault y los británicos Christopher Froome y Mark Cavendish. La presencia de Pajón en la delegación colombiana representa uno de los nombres femeninos más destacados de la lista, que también incluye a la neerlandesa Annemiek van Vleuten y a la francesa Jeannie Longo.

El pontífice, identificado como un apasionado del deporte, ha mantenido encuentros previos con figuras del ciclismo. En junio de 2025 bendijo a los corredores del Giro de Italia durante una etapa que transitó por el Vaticano, donde recibió la maglia rosa del pelotón. El encuentro del lunes se enmarca en una iniciativa conjunta entre la Santa Sede y la UCI para reconocer la dimensión cultural y social del ciclismo.

La audiencia tendrá lugar en el Palacio Apostólico y contará con representación del ciclismo paralímpico, entre ellos el español Ricardo Ten Argilés, campeón mundial y paralímpico. También asistirán responsables de las tres grandes vueltas: Tour de Francia, Giro de Italia y Vuelta a España. Para Pajón, el encuentro representa un reconocimiento internacional a su trayectoria en el BMX, disciplina en la que ha obtenido dos medallas de oro olímpicas.

Un bloque de 22 federaciones árabes respalda al dirigente suizo para el periodo 2027-2031.

Infantino suma respaldo de 22 federaciones árabes para su reelección en la FIFA

La Unión de Federaciones Árabes de Fútbol anunció este jueves su apoyo a la reelección de Gianni Infantino como presidente de la FIFA, de cara a los comicios previstos para el 18 de marzo de 2027. La organización, integrada por 22 federaciones nacionales, destacó la gestión del dirigente suizo al frente del organismo y reconoció sus aportes al desarrollo del fútbol internacional.

El respaldo representa un bloque de votos relevante en un proceso que tendrá competencia, ya que cada federación miembro de la FIFA cuenta con un sufragio en la elección presidencial. Infantino, de 56 años, dirige el organismo desde febrero de 2016, cuando asumió tras la salida de Joseph Blatter en medio de la crisis institucional conocida como FIFA Gate.

Durante su administración se impulsaron la ampliación del Mundial masculino a 48 selecciones, la implementación del VAR y el aumento de recursos para las federaciones mediante programas de desarrollo. Su gestión también ha estado rodeada de cuestionamientos, entre ellos sus vínculos con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y las decisiones sobre las sedes mundialistas de Catar y Arabia Saudí.

Infantino no será el único candidato: la FIFA recibió también las postulaciones del francés Philippe Diallo, presidente de la Federación Francesa de Fútbol, y del japonés Kohzo Tashima, expresidente



de la Asociación Japonesa de Fútbol. Las candidaturas deberán superar la revisión de la comisión electoral, que dará a conocer la lista definitiva antes del 18 de febrero de 2027.

Gol del colombiano ante 68.000 espectadores impulsa al Flamengo hacia el campeonato 2026.

Carrascal marca en el Maracaná y acerca a Flamengo al título brasileño

El mediocampista colombiano Jorge Carrascal anotó un gol determinante en la victoria 2-1 del Flamengo sobre Athletico-PR el 19 de noviembre en el estadio Maracaná de Río de Janeiro, ante más de 68.000 espectadores. El tanto del jugador nacido en Cartagena permitió al equipo dirigido por Leonardo Jardim remontar el marcador y quedar a un paso del Campeonato Brasileño 2026.

Athletico-PR abrió el marcador con un re-



mate de Vargas desde su propio campo, tras observar al arquero Rossi adelantado. Antes del descanso, Carrascal recibió una habilitación de Guillermo Varela dentro del área y definió con un disparo potente para establecer el empate. Posteriormente, Jorginho convirtió un penalti provocado por Pedro y completó la remontada del conjunto local.

La prensa brasileña destacó la relevancia de la anotación del colombiano en un momento de tensión, cuando Flamengo necesitaba recuperar la confianza. El gol del mediocampista llegó en un encuentro con ambiente de final y fortaleció la reacción del equipo antes del descanso. El rendimiento colectivo disminuyó en el segundo tiempo, aunque un tanto de Athletico-PR fue anulado por fuera de juego.

Con este resultado, Flamengo alcanzó 79 puntos y amplió a seis unidades su ventaja sobre Palmeiras, segundo en la tabla. El equipo necesita un empate en el enfrentamiento directo del sábado o una victoria en uno de sus dos compromisos restantes para asegurar matemáticamente el título. Carrascal suma así un nuevo aporte en una temporada relevante para el club.

El anfibio, hallado a 1.860 metros de altitud, deposita sus huevos en gelatina en lugar de espuma.

Científicos identifican una nueva especie de rana voladora en las montañas de Indonesia

Un equipo internacional de científicos identificó una nueva especie de rana voladora asiática, denominada Rhacophorus kurniatiae, en las montañas Mekongga de la isla de Sulawesi, Indonesia. El hallazgo, publicado el 11 de noviembre de 2026 en la revista Zootaxa, surgió de expediciones realizadas entre 2009 y 2013 por investigadores del Museum Zoologicum Bogoriense y la Universidad de California en Davis . Los ejemplares fueron encontrados cerca del lago estacional Danau Coca-Cola, a unos 1.860 metros sobre el nivel del mar.

La rana, de color verde brillante y tamaño reducido, se distingue de sus parientes por una estrategia reproductiva no documentada antes en el género Rhacophorus. Mientras otras especies construyen nidos de espuma para proteger los huevos, esta deposita sus huevos en una masa gelatinosa adherida a la vegetación sobre el agua, donde las larvas completan su desarrollo . Los investigadores midieron 28 características físicas y analizaron ADN y grabaciones de sonido para confirmar que se trataba de una especie nueva.

El nombre de la especie honra a la fallecida herpetóloga indonesia Hellen Kurniati, quien dedicó su carrera al estudio de anfibios y reptiles en el Museum Zoologicum Bogoriense.



El hallazgo forma parte de una expedición más amplia que también describió un gecko, dos especies de peces y una segunda rana, con más especies en proceso de descripción.

La región de Mekongga, donde habita la nueva especie, enfrenta presiones por deforestación y actividades humanas . Como resultado del trabajo de los científicos, las autoridades evalúan declarar la zona como parque nacional para proteger su biodiversidad endémica . Sulawesi alberga una alta proporción de fauna que no existe en ningún otro lugar del planeta, lo que subraya la relevancia del descubrimiento.

Lluvias extraordinarias activan semillas dormidas y provocan el desierto florido más extenso visto por satélite.

El Niño despierta el desierto más árido y pinta de flores la Atacama chilena



Lluvias inusualmente intensas durante el invierno austral de 2026 transformaron parte del desierto de Atacama, en el norte de Chile, considerado uno de los lugares más secos del planeta. El fenómeno, asociado al fortalecimiento de El Niño en el Pacífico tropical, activó semillas que permanecían dormidas en el suelo y dio origen a un desierto florido que, según científicos, sería el más extenso de la era satelital.

Desde mediados de julio, una serie de frentes de tormenta alimentados por un río atmosférico provocó uno de los eventos de lluvia de julio más intensos en décadas en una franja que abarca desde la región de Atacama hasta Los Lagos, según el servicio meteorológico chileno. En agosto, tormentas invernales consecutivas cubrieron de nieve sectores del desierto, un hecho poco frecuente en la zona.

Imágenes satelitales de Landsat captadas el 14 de septiembre y el 24 de octubre muestran la evolución del paisaje. Áreas rojo-púrpura corresponden a extensas floraciones de pata de guanaco, del género Cistanthe, mientras que zonas verdes coronadas de blanco revelan floraciones de suspiros, probablemente Nolana baccata. Los registros fueron obtenidos por los satélites Landsat 8 y Landsat 9.

Un estudio de 2019 identificó trece episodios de desierto florido en Atacama entre 1981 y 2015 mediante registros satelitales. El investigador Andrés Moreira-Muñoz señaló que el evento de 2026 parece el más significativo hasta la fecha en extensión, intensidad y duración desde que se utiliza la teledetección. Equipos de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso estudian la biodiversidad de las floraciones con datos satelitales, drones y cámaras digitales para apoyar la planificación territorial y la conservación.

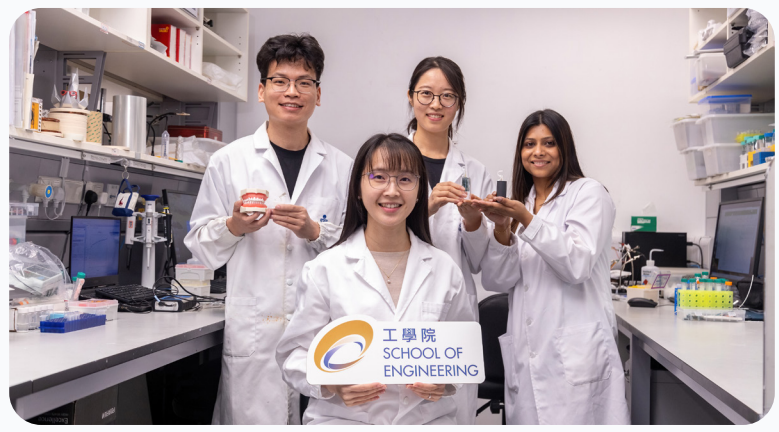
Un dispositivo de seda dental mide glucosa, ácido úrico e inflamación de encías en tres minutos.

Hilo dental inteligente detecta diabetes y gota en solo tres minutos

Investigadores de la Universidad de Ciencia y Tecnología de Hong Kong presentaron un dispositivo de hilo dental inteligente que analiza el líquido crevicular gingival y detecta condiciones metabólicas como diabetes y gota sin agujas, según un estudio publicado en Science Advances. El sistema transmite los resultados a un teléfono inteligente en tres minutos.

El dispositivo convierte el hábito diario del uso de seda dental en una plataforma de diagnóstico. El hilo, recubierto con pectina alimenticia, captura una gota del líquido que se filtra desde los vasos capilares hacia la encía durante unos 20 segundos. Una polea introduce la muestra en una cámara sellada donde un sensor cuantifica glucosa, riesgo de gota e inflamación de las encías.

La investigación responde a una brecha médica: la diabetes multiplica por tres la propensión a la enfermedad periodontal grave, y la inflamación gingival agrava la resistencia a la insulina, pero los sistemas de salud



tratan la odontología y la medicina general como campos separados. La profesora Hnin Yin Yin Nyein, quien lideró estudio, señaló que el avance une la atención cotidiana con la medicina de precisión y traslada el cuidado de las visitas reactivas a la prevención diaria.

En pruebas preliminares con personas de distintas edades, incluidos pacientes con diabetes, los participantes describieron el dispositivo como cómodo. Las mediciones de glucosa y ácido úrico mostraron correlación con análisis de sangre, y los indicadores de inflamación coincidieron con el sondeo periodontal profesional. El equipo planea estudios a mayor escala y acelerar la comercialización del producto.

Acordeonero profesional marca un hito histórico en la edición 39 del certamen boyacense.

Julián Mojica gana el primer título de Rey de Reyes del Festival Vallenato de Nobsa



El acordeonero profesional Julián Mojica se convirtió en el primer Rey de Reyes del Festival Vallenato de Nobsa, Boyacá, durante la edición número 39 del certamen, celebrada el pasado fin de semana en homenaje a Diomedes Díaz. Mojica obtuvo el máximo reconocimiento en la categoría profesional, mientras Luchito Daza y Manuel Vega ocuparon el segundo y tercer lugar, respectivamente.

El triunfo de Mojica representa un nuevo capítulo para un festival que, durante casi cuatro décadas, ha promovido la tradición vallenata en el interior de Colombia. La creación de la categoría Rey de Reyes responde al nivel de competencia alcanzado por los intérpretes y establece un precedente para futuras ediciones del evento.

En las demás categorías, Santiago David Oñate, Martín Vitola y Fernando Salcedo lideraron la modalidad Aficionado, mientras Juan David Guerrero, David Santiago Eslava y Luis Ángel Torrado encabezaron la categoría Rey Provinciano. Los resultados reflejan la participación de músicos de diferentes niveles y generaciones en el certamen.

La edición 39 rindió homenaje a Diomedes Díaz, figura central del folclor colombiano, cuyo legado musical continúa inspirando a intérpretes y seguidores. La realización del festival en Boyacá evidencia la consolidación del vallenato en regiones distintas a sus territorios de origen, con públicos y espacios culturales que mantienen vigente la interpretación del acordeón.

El hijo de Silvestre Dangond sella su primer contrato multinacional a los 19 años.

Monáco firma con Sony Music Latin y estrena “Un Arrunchis Más”

El cantante colombiano Monáco, de 19 años e hijo del vallenatero Silvestre Dangond, firmó con Sony Music Latin y estrenó “Un Arrunchis Más”, su primer sencillo bajo ese sello, anunciado el 17 de noviembre de 2026. El artista comunicó la noticia a través de su cuenta de Instagram, con un mensaje de agradecimiento a la disquera, a su equipo y a su familia. El tema, presentado por Sony Music Latin y Sony Music Colombia, abre el proyecto conceptual denominado Costa Colmillo.

La firma representa un paso determinante para un artista que construyó su identidad lejos del acordeón. Desde 2025 desarrolla Costa Colmillo, un universo creativo inspirado en un pueblo costero de realismo mágico, con estética cinematográfica. Antes de este lanzamiento presentó piezas como “Mordisco Tierno” y “Crocotilia”, que anticiparon el concepto. Con el respaldo de una multinacional, ese proyecto personal accede a una estructura de distribución y promoción global.

El vínculo con el público colombiano comenzó en su infancia, cuando sus apariciones en conciertos de su padre en Valledupar,



en 2012 y 2013, lo convirtieron en una figura conocida. Sin embargo, su carrera tomó un rumbo distinto: eligió la música urbana. Debutó con “Papás”, tema de su autoría, y en 2022 colaboró con Silvestre Dangond en “No tenemos la culpa”, incluida en el álbum “Intruso”.

La trayectoria de Monáco incluye su primer álbum, “Mónaco”, lanzado en 2022, y una serie de sencillos posteriores. A los 19 años concreta el acuerdo más relevante de su carrera. El lanzamiento de “Un Arrunchis Más” marca el inicio de una nueva etapa artística y comercial, con una casa discográfica que también representa a figuras globales de la música latina.

Miles de fieles celebraron a la Chinita entre acordes y tradición.

Vallenato y devoción desbordan el Amanecer de Feria en Maracaibo



Maracaibo reunió a miles de asistentes durante la madrugada del 18 de noviembre en el Amanecer de Feria, una celebración en honor a la Virgen de Chiquinquirá. El evento, una de las actividades más esperadas de la temporada ferial, convirtió la música vallenata en el eje central de la jornada y mantuvo la celebración activa hasta las primeras horas del día.

El espectáculo contó con las presentaciones de Diego Daza, Elder Dayán, Churo Díaz, Alex Manga, Rafa Pérez y Penchy Castro, entre otros exponentes del género. El sonido del acordeón acompañó cada actuación y recibió la respuesta entusiasta del público, que coreó los éxitos de los artistas y reafirmó la conexión cultural entre Venezuela y Colombia mediante este ritmo.

Familias, jóvenes y seguidores del vallenato participaron en una jornada que combinó devoción religiosa, cultura y entretenimiento. La actividad reunió a distintos sectores de la población marabina en torno a una tradición que se mantiene vigente y que forma parte de las festividades patronales de la ciudad.

La celebración consolidó al Amanecer de Feria como uno de los encuentros musicales más relevantes de las fiestas marabinas. La masiva concurrencia y la respuesta del público durante toda la madrugada evidenciaron la presencia del vallenato en la identidad cultural de Maracaibo y su vínculo con las manifestaciones religiosas locales.

#DENUNCIA CIUDADANA



¿QUÉ PASA EN TU BARRIO?

Envíanos tu denuncia fotos o videos

3215463663

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

Para estar bien informado

WWW.LAGUAJIRANOTICIAS.COM